NÚMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA:- 2662 /2024	**NUMERO DE INFORME: -1.- UNICO**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATISTA: TECNIMUSIC S.A.S	**Documento de Identidad o NIT:** NIT. 901.214.775-7
OBJETO: ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS INSTRUMENTOS MUSICALES NECESARIOS PARA LAS ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS DE MÚSICA EN EL MARCO DEL MODELO DE ATENCIÓN DEL IDIPRON.	
VALOR TOTAL: $ 27.854.000,00 VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE	
VALOR DEL PAGO PARCIAL: $ 27.854.000,00 VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE	
SALDO POR EJECUTAR: $0	
PLAZO: DOS (2) MESES	
FECHA DE INICIO: 15/11/2024	**FECHA DE TERMINACION:** 14/01/2025

GARANTIAS CONTRACTUALES

AMPARO	DESDE	HASTA
1. CUMPLIMIENTO	15/11/2024	24/01/2026
2. CALIDAD	15/11/2024	24/07/2025

SUPERVISOR / INTERVENTOR (ES): FABIO ANDRES BENAVIDES ORTEGA
CARGO DEL SUPERVISOR /DEPENDENCIA: SUBDIRECTOR TÉCNICO DE LINEAMIENTOS Y POLÍTICAS CÓDIGO 068 GRADO 02

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRATUAL

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS	SOPORTES (Describa las evidencias de las actividades realizadas y sitio de conservación de la información)
1	Una vez se suscriba el acta de inicio, el proveedor deberá hacer entrega de muestras de elementos para aprobación por parte del supervisor, las cuales deben cumplir con los términos de calidad de conformidad con lo establecido en las fichas técnicas.	Se realizó entrega por parte del proveedor de las muestras del con trato cumpliendo con cada una de las especificaciones de las fichas técnicas, el 06 de diciembre de 2024 en el Almacén de la UPI 32.	Acta de revisión de muestras con fecha del 06 de diciembre de 2024.
2	Coordinar con el supervisor del contrato por parte de IDIPRON un cronograma de entregas al momento de la suscripción del acta de inicio para la ejecución del mismo, al cual se le debe dar estricto cumplimiento, según las necesidades de la entidad	Se realizó reunión para la coordinación de la ejecución del contrato.	Acta de reunión con fecha del 21 de noviembre de 2024.
3	Entregar los productos en los sitios indicados por el supervisor del contrato, en las cantidades requeridas y definidas previamente según cronograma, previa confirmación del área de almacén e inventarios.	Se realizó recepción de elementos acorde con las fichas técnicas y las cantidades definidas en la aceptación de la oferta del contrato, en el Almacén de la UPI la 32.	Remisión de la entrega del pedido del contrato, el 10 de diciembre de 2024.
4	Entregar los bienes solicitados, conservando en todo momento las especificaciones técnicas de calidad y cantidades requeridas	Se realizó recepción de elementos acorde con las fichas técnicas y las cantidades definidas en la aceptación de la oferta del contrato.	Remisión de la entrega del pedido del contrato, el 10 de diciembre de 2024.
5	Algunos insumos entregados deberán ser de fabricación europea o U.S.A tal como se describe en las fichas técnicas, esto teniendo en cuenta que, deben ser compatibles con los instrumentos a los cuales se les va a realizar el mantenimiento preventivo y correctivo. (Establecidos en la ficha técnica)	Se realizó recepción de elementos acorde con las fichas técnicas y las cantidades definidas en la aceptación de la oferta del contrato, cumplimiento con la procedencia de fabricación.	Remisión de la entrega del pedido del contrato, el 10 de diciembre de 2024.

NÚMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA:- 2662 /2024	NUMERO DE INFORME: -1.- UNICO

6	Permitir al IDIPRON realizar la revisión de los elementos durante la entrega de los mismos, así los elementos que no cumplan con los términos de calidad, no serán recibidos y el proveedor deberá entregarlos en un término máximo de cinco (5) días calendario, contados desde la fecha de entrega pactada.	Se realizó entrega por parte del proveedor de las muestras y el pedido del con trato cumpliendo con cada una de las especificaciones de las fichas técnicas, el 06 y 10 de diciembre de 2024 en el Almacén de la UPI 32, sin ninguna novedad.	Acta de revisión de muestras con fecha del 06 de diciembre de 2024. Remisión de la entrega del pedido del contrato, el 10 de diciembre de 2024.
7	Entregar los bienes nuevos y de primera calidad. No se recibirán elementos en su empaque o embalaje, o que no cumplan con las especificaciones técnicas estipuladas.	Se realizó recepción de elementos acorde con las fichas técnicas y las cantidades definidas en la aceptación de la oferta del contrato, cumplimiento con las especificaciones técnicas y de empaque.	Remisión de la entrega del pedido del contrato, el 10 de diciembre de 2024.
8	Asumir los costos de carga, transporte y personal requerido para la correcta ejecución del objeto contractual. En ningún momento estos costos podrán ser trasladados al IDIPRON por parte del contratista. Despachar el pedido con las precauciones necesarias con el fin de salvaguardar el perfecto estado de los elementos y no se deterioren en el transporte de este.	El proveedor asumió los costos asociados a la entrega de las muestras y del pedido del contrato, y estos se entregaron de manera correcta sin ninguna novedad.	Acta de revisión de muestras con fecha del 06 de diciembre de 2024. Remisión de la entrega del pedido del contrato, el 10 de diciembre de 2024.
9	Presentar facturas, discriminando los porcentajes de IVA (si aplica) correspondientes al producto, en los plazos establecidos por la entidad, de acuerdo a los procedimientos internos establecidos tales como la programación del PAC.	El proveedor presento la factura del pedido del contrato en los tiempos estipulados.	Factura No. 3432 del pedido 1 y único.

*** Incluir todas las filas que se requieran**

<u>Nota</u>: El supervisor del contrato entiende que con la Aceptación del presente formato resulta improcedente aplicar el incumplimiento que trata el artículo 86 de la ley 1474 de 2011 y demás que le modifiquen, en relación con las actividades aquí detalladas.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El Interventor o Supervisor hace constar que las obligaciones se cumplieron conforme a lo estipulado en el contrato, y que se adoptaron las observaciones y recomendaciones realizadas. Así mismo certifico que el contratista cumplió con los requisitos de Ley referentes a los aportes a seguridad social, a las entidades a las que está obligado a aportar. Se anexan Comprobantes de pago y certificado de supervisión e interventoría.

(Firma)	(Firma) Luis Fdo Rendon
FABIO ANDRES BENAVIDES ORTEGA **SUBDIRECTOR TÉCNICO DE LINEAMIENTOS Y POLÍTICAS CÓDIGO 068 GRADO 02** **Supervisor**	LUIS FERNADO RENDON ANQUIS **CONTRATISTA** **TECNIMUSIC S.A.S**

Karen Rodriguez

Firma Apoyo a la supervisión de contrato (en caso de aplicar):
Nombre: <u>KAREN JULIETH RODRÍGUEZ BARRERO</u>
Cargo: <u>CPS 2558/2024</u>
Área: Subdirección Técnica de Lineamientos y Políticas

Proyectó: Karen Julieth Rodríguez Barrero CPS 2558/2024
Revisó: Ricardo Tautiva Garzón

ESTE FORMATO CONTIENE LA INFORMACIÓN MÍNIMA REQUERIDA PARA CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS O TRÁMITES PARA LOS CUALES SE HAN ESTABLECIDO, NO SE PUEDE ELIMINAR NI PARCIAL NI TOTALMENTE LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA; SÍ ALGÚN ESPACIO NO APLICA ESCRIBIR QUE N/A; AL DILIGENCIARLAS NO DEBEN QUEDAR ESPACIOS EN BLANCO. Y EN EL ESPACIO DE LAS FIRMAS HACE PARTE INTEGRAL DEL ACTA, RAZÓN POR LA CUAL NO DEBE QUEDAR EN UNA HOJA SEPARADA. DEBEN SER DILIGENCIADOS Y RESPLAZADOS LOS ESPACIOS MARCADOS CON GRIS Y TODO DOCUMENTO.